MENDOZA, **13 OCT 2022**

VISTO:

El EXP-CUY Nº 488/2022 donde se tramita la constitución del Comité de Ética de la Facultad de Odontología y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 obra la Res.260/21-CD, con la integración del Comité de referencia,

Que a fs.5 el Secretario de Ciencia y Tecnología, Od. Esp. Rodrigo STOEHR, propone la nueva conformación del Comité de Ética de la Facultad de Odontología atento a la necesidad de adecuar sus integrantes a la nueva gestión y teniendo en cuenta los requerimientos de la Res. N° 1252/22 del Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 27 de setiembre de 2022 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la siguiente nómina de miembros, para que integren el Comité de Ética de la Investigación de la Facultad de Odontología, de acuerdo a lo especificado en los Considerando de la presente resolución:

- Od. Esp. María Inés BORJAS (Presidente)
- Dra. Ana María RUIZ (Vice-Presidente)
- Dra. Claudia Nélida FERNANDEZ
- Prof. Sonia DOMINGO
- Prof. Od. Sonia MARON
- Dra. Betania Nebai SALASSA
- Od. Antonio Osman FAGALE (Presidente COM) Representante de la comunidad
- Abog. Alejandro VON KATONA (Asesor Letrado)

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº 151
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora General de Administración

Od. Esp. Rodrigo STOEHR
Secretario de Ciencia y Tecnología

Prof.Od. Carlos H. BOSSHARDT
Decano